



- ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **10:00 horas** del día **03 de enero del 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. RAÚL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO**, Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; acompañado por el **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante; y como invitados los **C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX** y el **C. ADALBERTO GUERRERO HERRÁN**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado y el **C. ALEJANDRO VALENZUELA GONZÁLEZ**, en calidad de Testigo Social; con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS del concurso No. **OPUU-EST-LP-115-2022** de la Licitación Pública Nacional Estatal No. **043**, referente a los trabajos de la obra denominada:

**PAVIMENTACIÓN EN CAMINO EL COYOTE-ALFREDO V. BONFIL (SIETE EJIDOS), EN EL MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.**

Mismos trabajos que serán cubiertos con recursos estatales (Programa de Inversión Pública Estatal 2022). Recursos mismos que serán liberados a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Concurso en el cual, se registraron los siguientes licitantes:

**LICITANTES**

**REPRESENTANTES**

1. CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA
2. C. FRANCISCO ANGULO PEREZ	EL MISMO
3. CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V.	C. PEDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ
4. CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.	C. SAUL MORGAN BRINGAS
5. OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO, S.A. DE C.V.	C. EDWIN CASTILLO GAMEZ
6. C. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDEZ	EL MISMO
7. COYDU, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ LUIS ORTIZ FLORES
8. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LÓPEZ, S.A. DE C.V.	C. REYNALDO MEZA VILLARREAL
9. C. DAVID GARCÍA CARRANZA	EL MISMO
10. C. RUBEN REYNAGA MEZA	EL MISMO
11. C. YASEL YARELY RUELAS LÓPEZ	LA MISMA
12. XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. CRUZ OMAR MOLINA ARMENTA
13. TONKAS CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	C. OSCAR ALBERTO URQUIZA ALDANA
14. INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS, S.A. DE C.V.	C. JESÚS DEL CARMEN AGUIRRE VIDALES
15. DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	C. ANAHI LÓPEZ ZAZUETA
16. NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	C. GIESI A. ZAZUETA VELARDE
17. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PREEDA, S. DE R.L. DE C.V.	C. JORGE ONTIVEROS SOTO
18. CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V.	C. DOMINGO ALBERTO MEXIA SALOMON
19. CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.	C. JOSE ENRIQUE ROJO BARIOS
20. CONSTRUCCIONES BÓRQUEZ, S.A. DE C.V.	C. SAMUEL BÓRQUEZ MÉNDEZ



Haciéndose del conocimiento que con relación a la documentación distinta (documentos legales) solicitada por esta Dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en este acto, junto con su propuesta del concurso **para su posterior revisión**; dicha documentación es la siguiente:

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-1.-** Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando, en el mismo, teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-2.-** Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que en caso de requerirlo realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-3.-** Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, indicando los datos de los requisitos siguientes:

- a) Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).
- b) Persona Moral: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, así mismo los datos de las escrituras donde le dan facultades a su apoderado o representante legal.

En la eventualidad de resultar ganador, previo a la firma del contrato, deberá de entregar copias de los documentos señalados en el escrito anteriormente solicitado.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-4.-** En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán presentar, en forma individual, todos los documentos adicionales (DA-1 al DA-11). Para acreditar la capacidad financiera mínima requerida se podrán considerar en conjunto los correspondientes a cada una de las personas físicas y/o morales integrantes. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, exhibiendo el convenio con la proposición.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-5.-** Escrito en papel membretado del licitante mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, declare no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 72,101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.





**DOCUMENTO ADICIONAL DA-6.-** Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Secretaría de Obras Públicas (SOP).

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-7.-** Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste: Declaración de integridad, bajo protesta decir la verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Secretaría de Obras Públicas (SOP) del Gobierno del Estado de Sinaloa, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-8.-** Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo relacionado con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados de este contrato

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-9.-** Escrito en papel membretado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después del concurso, así como no hacer mal uso de esta.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-10.-** Escrito en papel membretado mediante el cual manifieste que de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los numerales DA3 y DA6.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.-** El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (S.A.T.), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo.

Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presente acto de apertura de propuestas técnicas - económicas, es presidido por el **C. RAÚL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO**, Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los participantes y anexo se reciben la documentación legal previa solicitada por esta Dependencia, para su posterior revisión cualitativa.

*Cnr*



4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:

**LICITANTES**

**IMPORTE**

1. CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$28'231,920.04
2. C. FRANCISCO ANGULO PEREZ FORMANDO UN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA PERSONA FÍSICA C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA Y LA PERSONA MORAL INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, REPRESENTADA POR EL C. FRANCISCO ANGULO PEREZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. FRANCISCO ANGULO PEREZ.	\$28'231,920.04
3. CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V.	\$28'231,920.04
4. CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA PERSONA FÍSICA C. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDEZ Y LA PERSONA MORAL OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. EDWIN CASTILLO GAMEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. SAUL MORGAN BRINGAS, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.	\$28'231,920.04
5. OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
6. C. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDEZ	NO SE PRESENTÓ
7. COYDU, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
8. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LÓPEZ, S.A. DE C.V.	\$28'231,920.04
9. C. DAVID GARCÍA CARRANZA	NO SE PRESENTÓ
10. C. RUBEN REYNAGA MEZA	NO SE PRESENTÓ
11. C. YASEL YARELY RUELAS LÓPEZ	NO SE PRESENTÓ
12. XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
13. TONKAS CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
14. INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS, S.A. DE C.V.	\$28'231,920.04
15. DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
16. NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
17. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PREEDA, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
18. CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA PERSONA MORAL CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V., REPRESENTA JOSÉ ENRIQUE ROJO BARRIOS, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. DOMINGO ALBERTO MEXÍA SALOMÓN, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V.	\$28'231,920.04
19. CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
20. CONSTRUCCIONES BÓRQUEZ, S.A. DE C.V.	\$28'231,920.04

5. Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.

6. Se procede a elegir a uno, entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto rubriquen el catálogo de conceptos y el sobre que contiene la propuesta económica.







7. Con base en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa se reunirá en este mismo lugar el día **20 de enero del 2023, a las 10:00 hrs.**, para el análisis de las propuestas de los licitantes.
8. Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala, el día **23 de enero del 2023 a las 12:00 horas**, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, para dar a conocer el fallo que será emitido por esta Secretaría, procediendo recurso de inconformidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 111 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, se cierra a las 10:50 horas del mismo día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.

  
\_\_\_\_\_  
**C. RAÚL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO**  
SUBSECRETARIO DE PROGRAMACIÓN  
Y CONTRATOS DE LA S.O.P. Y PRESIDENTE  
SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS DEL  
EJECUTIVO ESTATAL DE SINALOA.

  
\_\_\_\_\_  
**C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.

  
\_\_\_\_\_  
**C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

  
\_\_\_\_\_  
**C. ADALBERTO GUERRERO HERRÁN**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO


  
\_\_\_\_\_  
**C. ALEJANDRO VALENZUELA GONZÁLEZ**  
TESTIGO SOCIAL

**LICITANTES**

  
\_\_\_\_\_  
**CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA

  
\_\_\_\_\_  
**C. FRANCISCO ANGULO PEREZ**  
Y/O C. FABIÁN FIGUEROA QUEZADA

  
\_\_\_\_\_  
**CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V.**  
C. PEDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ  
Y/O C. LIMBERT VEGA GONZALEZ

  
\_\_\_\_\_  
**CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.**  
C. SAUL MORGAN BRINGAS



LICITANTES

NO SE PRESENTÓ  
**OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO, S.A. DE C.V.**  
C. EDWIN CASTILLO GAMEZ

NO SE PRESENTÓ  
**COYDU, S.A. DE C.V.**  
C. JOSÉ LUIS ORTIZ FLORES

NO SE PRESENTÓ  
**C. DAVID GARCÍA CARRANZA**

NO SE PRESENTÓ  
**C. YASEL YARELY RUELAS LÓPEZ**

NO SE PRESENTÓ  
**TONKAS CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**  
C. OSCAR ALBERTO URQUIZA ALDANA

NO SE PRESENTÓ  
**DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN,  
S.A. DE C.V.**  
C. ANAHI LÓPEZ ZAZUETA

NO SE PRESENTÓ  
**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PREEDA,  
S. DE R.L. DE C.V.**  
C. JORGE ONTIVEROS SOTO

NO SE PRESENTÓ  
**CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.**  
C. JOSE ENRIQUE ROJO BARIOS

NO SE PRESENTÓ  
**C. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDEZ**

NO SE PRESENTÓ  
**CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LÓPEZ,  
S.A. DE C.V.**  
C. REYNALDO MEZA VILLARREAL

NO SE PRESENTÓ  
**C. RUBEN REYNAGA MEZA**

NO SE PRESENTÓ  
**XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
C. CRUZ OMAR MOLINA ARMENTA

NO SE PRESENTÓ  
**INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS,  
S.A. DE C.V.**  
C. JESÚS DEL CARMEN AGUIRRE VIDALES  
Y/O C. JESUS G. VERDUGO MONTOYA

NO SE PRESENTÓ  
**NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.**  
C. GIESI A. ZAZUETA VELARDE

NO SE PRESENTÓ  
**CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES  
MELO, S.A. DE C.V.**  
C. DOMINGO ALBERTO MEXIA SALOMON  
Y/O C. JOSE ENRIQUE ROJO BARIOS

NO SE PRESENTÓ  
**CONSTRUCCIONES BÓRQUEZ, S.A. DE C.V.**  
C. SAMUEL BÓRQUEZ MÉNDEZ  
Y/O C. MANUEL A. BÓRQUEZ PEÑA